SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 5 DE JUNIO DEL 2025.

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-PINDAL, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores concejales: Calderón Rogel Marjorie Belén; Calderón Calderón Mariela de Jesús; Loyola Valencia Ángel Vicente; Malla González Wilson Joselito y Valdivieso Martínez Christian Alonso; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal, y actuando como secretario del Concejo, el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes. Señor alcalde, me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria N.º 106 convocada por usted para que se lleve a efecto el día de hoy jueves 5 de junio del 2025, a las 09:00 am. Con lo expuesto, tiene la palabra usted, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, buenos días. Señor procurador, señor secretario, vamos a iniciar la sesión con la lectura de la convocatoria.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 106.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL.

De conformidad con lo que disponen los arts. 60, literal c); 316, numeral 2, y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el art. 20, numeral 2; arts. 23, 26 y 27 de la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a sesión ordinaria de concejo, con las especificaciones y el orden del día que detallo a continuación:

FECHA: JUEVES 5 DE JUNIO DEL 2025.
HORA: 09:00 am.
LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

Hasta aquí la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 106, realizada por usted, señor alcalde, con fecha martes 3 de junio del 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. El señor secretario ha dado lectura de la convocatoria que se ha hecho llegar a cada uno de ustedes para la presente sesión. Si existe alguna observación respecto a la convocatoria, por favor que lo puedan hacer conocer, o que lo puedan ratificar, que se envió en los tiempos establecidos según la ordenanza que regula el concejo municipal.

C. Marjorie Belén Calderón: Yo de mi parte no tengo ninguna observación.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muy bien, si no existe ninguna observación, señor secretario, damos inicio a la presente sesión con la lectura del primer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día.

Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria N.º 106 convocada para el día de hoy, jueves 5 de junio del 2025.

- Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén. -** Presente;
- Señora concejal **Calderón Calderón, Mariela de Jesús. -** Presente;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente. -** Presente;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito. -** Presente;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso. -** Presente.

Señor alcalde, además de su presencia, contamos con la presencia de los cinco concejales que integran el **PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL;** además contamos con la presencia del abogado Fernando Toledo Ávila, procurador síndico del GADMC-PINDAL. Por lo expuesto, tenemos el quórum reglamentario, como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal; en virtud de ello, procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 5 de junio del 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales, contando con la totalidad del Concejo Municipal; la presente sesión tiene el quórum correspondiente, por tanto, la declaro legalmente instalada. Señor secretario, dé lectura al tercer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **TERCER** punto del orden del día.

Lectura y aprobación del orden del día.

S: El orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 106, convocada para el día de hoy, jueves 5 de junio del 2025, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de Concejo N.º 106, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 105, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día jueves 29 de mayo del 2025.
5. Clausura de la sesión.

Hasta aquí el orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 106, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Está puesto a consideración de ustedes el presente orden del día; si existe alguna objeción o algún punto que agregar, por favor, en este momento pueden hacerlo.

C. Marjorie Belén Calderón: Yo, de mi parte, honorable concejo, no tengo ninguna objeción acerca del tercer punto de la lectura y aprobación del orden del día.

C. Christian Alonso Valdivieso: Si me permite, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Adelante, señor concejal.

C. Christian Alonso Valdivieso: Yo solicitaría, señor alcalde, a usted y a los compañeros concejales la inclusión de un punto en el orden del día, para dar a conocer al concejo el pedido de algunos representantes de la comunidad de Gramales sobre alguna obra que está por concluir; creo que falta poco, entonces quiero formalizarlo ante el concejo, porque el día de ayer estuvo la comisión aquí, y querían ser escuchados por los concejales, pero como yo estuve en ese momento en el salón de concejales, hablaron conmigo. En sí me gustaría poner en conocimiento de todos, el pedido de ellos como comisión.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Al final de la sesión podemos tratar este tema en asuntos varios.

C. Mariela de Jesús Calderón: Señor alcalde, compañeros concejales, yo mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón, existe apoyo a la moción.

C. Wilson Malla González: Apoyo la moción.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González para someter a votación y aprobación el tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, por favor, proceda a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén**. - A favor;
- Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús**. - A favor;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente**. - A favor;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito. -** A favor;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez, Christian.** - A favor;
- Su voto, señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera**. - A favor.

S: Señor alcalde, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario. Por favor, proceda a dar lectura al cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día.

Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 105, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADMC-PINDAL, el día jueves 29 de mayo del 2025.

Debo manifestar, señor alcalde, señores concejales, que el acta de la sesión ordinaria N.º 105 fue enviada a cada uno de ustedes en forma digital, para su revisión. Así mismo, señores concejales, les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta N.º 105.

En la parte pertinente del acta N.º 105, al tratarse el cuarto punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **APROBAR** el contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 104, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADMC-PINDAL, el día jueves 22 de mayo del 2025; al tratarse el quinto punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **APROBAR** en el PRIMER DEBATE la ordenanza de extinción y liquidación de la empresa pública municipal de comunicación e información del GAD municipal de Pindal – EMCIP.E.P.; al tratar el sexto punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **DESIGNAR** las comisiones permanentes, de conformidad con lo que dispone el

Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 58 de la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal del GADMC-PINDAL; al tratarse el séptimo punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **AUTORIZAR** al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que proceda a firmar el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADP-LOJA y el GADMC-PINDAL. Es la parte pertinente en el contenido del acta N.º 105.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, está puesto a consideración de ustedes el cuarto punto del orden del día. El señor secretario ha manifestado que ha pasado el acta a cada uno de ustedes. Si existe alguna objeción o alguna corrección que hacer dentro del contenido del acta 105, en este momento, por favor, pueden hacerlo conocer para proceder a tomar los correctivos que ustedes crean convenientes.

C. Marjorie Belén Calderón: Señor secretario, yo de mi parte he revisado el acta; por mi parte no hay ninguna observación, así que yo mociono se someta a votación el cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación del contenido del acta N.º 105 de la sesión ordinaria de fecha 29 de mayo del 2025.

S: Señores concejales, con la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón, existe apoyo a la moción.

C. Mariela de Jesús Calderón: Apoyo la moción realizada por la compañera Marjorie Belén Calderón.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo de la concejal Mariela de Jesús Calderón para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén**. - A favor;
- Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús**. - A favor;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente**. - A favor;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito. -** A favor;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez, Christian.** - A favor;
- Su voto, señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera**. - A favor.

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del Pleno del Concejo queda aprobado el cuarto punto del orden del día. Esto es el contenido del acta N.º 105, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha jueves 29 de mayo del año 2025.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, por favor, proceda a dar lectura al quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

Clausura de la presente sesión.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Hemos tratado todos los puntos aprobados en el presente orden del día; por lo tanto, la presente sesión ordinaria queda legalmente clausurada. Muchas gracias a todos, que tengan un excelente día.

Sr. Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL

Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL

Ing. Marjorie Belén Calderón Rogel
CONCEJALA URBANA DEL GADMC- PINDAL

Lcdo. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC-PINDAL

Sr. Wilson Joselito Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Ab. Santos E. Remache C.
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO DEL GADMC PINDAL

Escaneado con CamScanner